

  
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz  
**INFORME**  
**SMCCO - DESP N° 082/2019**

A: Ing. Felipe Flores Terceros.  
**SECRETARIO MUNICIPAL DE CONTROL Y CALIDAD DE OBRAS**

VÍA: Ing. Israel Uriarte  
**JEFE DE PRECIOS UNITARIOS**

DE: Ing. Jhoysy S. Duran Bautista  
**ASESOR DE PRECIOS UNITARIOS**

FECHA: 18 de noviembre de 2019

REF: **CREACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS EMAVERDE PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCION OBRAS DE ESTABILIZACION DE TALUD AREA DE EQUIPAMIENTO EQ-1 ZONA URB EL PRADO", EN ATENCIÓN A HOJA DE RUTA SITRAM N° 52777**

### 1. ANTECEDENTES:

En fecha 15 de noviembre de 2019 el Sr. Carlos A. Andia Alarcón, Gerente General a.i. de la Empresa Municipal EMAVERDE, mediante nota con Cite: EMAVERDE-GG N° 1003/2019, con hoja de ruta número 52777, remite el INFORME TÉCNICO UTPI N° 044/2019, y solicita la creación de un ítem de la empresa adjuntando:

- INFORME TÉCNICO UTPI N° 044/2019
- Análisis de precio unitario.
- Especificación técnica.

El requerimiento de creación de un precio unitario para la empresa EMAVERDE se origina en la solicitud de la Secretaría Municipal de Gestión Ambiental, para el proyecto: "Construcción Obras de Estabilización de Talud Área de Equipamiento Eq-1 Zona Urb El Prado".

A este efecto la Arq. Nancy Ramos, dependiente de la Unidad Técnica de Proyectos de Infraestructura de EMAVERDE, en el INFORME TÉCNICO UTPI N° 044/2019 procede a solicitar la creación de un ítem en la base de la empresa EMAVERDE, siendo que el homólogo es parte de la base de datos de precios unitarios referenciales GAMLP de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | CÓDIGO       | DESCRIPCIÓN                                             | UNIDAD |
|----|--------------|---------------------------------------------------------|--------|
| 1  | GM-O-MAL-034 | RED EN MALLA HEXAGONAL CON GEOMANTA PARA ALTA PENDIENTE | m2     |

Para la creación del ítem la Arq. Ramos solicita la inclusión de un insumo nuevo de materiales en la base de datos EMAVERDE con precio GAMLP de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | DESCRIPCIÓN DE MATERIAL                         | UNIDAD | PRECIO (Bs) | OBSERVACIONES          |
|----|-------------------------------------------------|--------|-------------|------------------------|
| 1  | MALLA HEXAGONAL METALICA REFORZADA CON GEOMANTA | m2     | 85.50       | CREAR CON PRECIO GAMLP |

En el adjunto al INFORME TÉCNICO UTPI N° 044/2019, se encuentra el análisis de precio unitario en el que se detallan los rendimientos de materiales y mano de obra, así también se tiene la especificación técnica del ítem solicitado.

### 2. DESARROLLO:

En atención a lo establecido en el Decreto supremo N° 0181 "Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios", Modalidad de contratación directa de bienes y servicios, Artículo 72.- (Causales para la contratación directa de bienes y servicios), Parágrafo II, en el que se determina que: «... Las entidades públicas podrán efectuar la Contratación Directa de Bienes y Servicios provistos por Empresas Públicas, Empresas Públicas Nacionales Estratégicas o Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, siempre y cuando:

c) Los precios de su propuesta económica fueran iguales o menores a los precios del mercado...», se procede a la revisión del INFORME TÉCNICO UTPI N° 044/2019 presentado por la Arq. Nancy Ramos M., Técnico de la Unidad de Proyectos de Infraestructura EMAVERDE, quien



adjunta, las especificaciones técnicas del ítem que requiere crear así como el análisis de precio unitario.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

- Se crea un material nuevo en la base de EMAVERDE, asumiendo el precio de la base de precios unitarios referenciales para obras GAMLP.
- Conforme a la solicitud de EMAVERDE se crea un ítem.

4. CONCLUSIONES

El presente análisis para la creación de un precio unitario EMAVERDE considera lo siguiente:

- CREACIÓN:

En virtud a la creación solicitada mediante INFORME TÉCNICO UTPI N° 044/2019 de fecha 14 de noviembre de 2019, presentada por la empresa EMAVERDE, se tiene el siguiente resumen:

- o EMAVERDE crea un insumo de materiales. (apropiando el costo de la base de precios unitarios referenciales para obras GAMLP)
- o A solicitud de EMAVERDE se crea un ítem nuevo.

Cuadro de ítem creado:

| N° | CÓDIGO       | DESCRIPCIÓN                                             | UNIDAD | P. UNITARIO |
|----|--------------|---------------------------------------------------------|--------|-------------|
| 1  | EV-O-MAL-012 | RED EN MALLA HEXAGONAL CON GEOMANTA PARA ALTA PENDIENTE | m2     | 265,58      |

- Culminado el análisis al precio unitario requerido para creación, perteneciente a la Empresa Municipal EMAVERDE, se verifica que el precio es igual o menor al precio de la base de datos de precios unitarios referenciales para obras del GAMLP, en atribución al Decreto Supremo N° 0181 citado en el desarrollo del presente informe.



RECOMENDACIONES

En respuesta a lo solicitado y conforme la verificación y análisis realizado al **INFORME TÉCNICO UTPI N° 044/2019 de fecha 14 de noviembre de 2019**, presentado por la empresa **EMEVERDE**, se recomienda la prosecución del trámite para aprobación del precio unitario por parte de la instancia que corresponda.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Jhoisy S. Duran Bautista  
Ing. Jhoisy S. Duran Bautista  
ASESORA TÉCNICA DE  
PRECIOS UNITARIOS  
SMCCO-GAMLP

Adjunto fotocopia simple de INFORME TÉCNICO UTPI - N° 044/2019  
- c.c. archivo personal  
- c.c. UPUN  
- EMAVERDE